



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



MinAmbiente  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL

GRUPO DE CONTROL INTERNO



INFORME TRIMESTRE OCTUBRE- DICIEMBRE 2014  
(Decreto 0984 del 14 de Mayo 2012)

Informe Elaborado por:  
**ANGELO STOYANOVICH ROMERO**

# Métale la ficha al autocontrol

BOGOTÁ D.C., Febrero 09 de 2015



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## OBJETIVO GENERAL Y ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por el Grupo de Control Interno a los rubros que deben ser tenidos en cuenta para rendir el informe de austeridad en el gasto público ejecutados por Parques Nacionales Naturales de Colombia, verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, y a las disposiciones vigentes establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público (Directiva Presidencial 06 de 2014)..

En este informe se realiza seguimiento y análisis al comportamiento del gasto del trimestre, datos tomados de los informes de Austeridad del Gasto generados por el Nivel Central y las Direcciones Territoriales, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre 2014.

## FUENTE DE INFORMACIÓN:

Constituyen fuente de información del presente informe, los datos consolidados que suministran el Nivel Central y las Direcciones Territoriales, haciendo referencia a los siguientes aspectos:

1. Administración de personal
2. Honorarios
3. Publicidad y Publicación
4. Asignación y uso de teléfonos celulares
5. Asignación y uso de teléfonos fijos
6. Asignación y uso de vehículos
7. Mantenimiento de inmuebles y mejoras

## METODOLOGÍA:

El Grupo de Control Interno solicita al Nivel Central y a las Direcciones Territoriales los informes sobre austeridad del gasto que contiene los siete ítems mencionados anteriormente, verifica en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, genera un informe mensual y de conformidad con el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, se remite a la Dirección General un informe trimestral, donde se determina el grado de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto, el cual podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías.

Igualmente se realizan los requerimientos pertinentes a las oficinas responsables para que justifiquen los incrementos observados en el ítem asignación y uso de teléfonos, sin dejar de lado los controles establecidos por el Grupo de Procesos Corporativos.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## **ASPECTOS EVIDENCIADOS EN EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL GRUPO DE CONTROL INTERNO**

### **ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES**

Los contratos de prestación de servicios celebrados por Parques Nacionales Naturales de Colombia con personas naturales y jurídicas se realizan de conformidad con lo señalado en el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, los valores cancelados por nómina fueron de \$1.814,05, \$3.345.2 y \$2.129.6 millones; y se perfeccionaron 24, 105 y 33 contratos por los valores de \$221.13, \$55.7 y \$119.7 millones, respectivamente.

Por otro lado, ninguno de los contratos de servicios personales supera el valor de la remuneración total mensual establecida para la Directora General de Parques Nacionales Naturales, tal como lo prevé el artículo 1 del Decreto 2785 de 2012, el cual modificó el artículo 4º del Decreto 1737 de 1998.

### **IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES**

Durante el trimestre informado, se suscribieron los contratos de suministro de servicios 35 para el SF Acandí Playón y Playona por \$1 millones; 2 para DTOR por \$2.6 millones y 22 para Nukak por \$2.5 millones.

### **ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES**

Los celulares fueron asignados de conformidad a decisiones internas de Parques de la siguiente manera:

Para Dirección General, asignados dos celulares uno bajo la responsabilidad de la Directora General y el otro administrado por la secretaria general de la Dirección, además a partir de septiembre de 2012, se asignaron tres celulares más, uno para cada subdirección y seis bajo la responsabilidad y manejo de cada uno de los Directores Territoriales y en febrero de 2013, se incluye el consumo del Modem de Comunicaciones.

A continuación se presenta la variación porcentual del Nivel Central y las Direcciones Territoriales, respecto al mes anterior:



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Unidad de Decisión(DT y NC)	Consumo			Variación		Observaciones
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Octubre con respecto Noviembre	Diciembre con respecto Noviembre	
0 Nivel Central	166.632,00	166.632,00	173.241,67	0,0%	4,0%	Secretaria DG
	232.439,68	1.578.784,92	591.132,87	579,2%	-62,6%	DG
	166.632,00	167.787,36	176.179,95	0,7%	5,0%	SAF
	167.209,68	108.533,40	173.530,51	-35,1%	59,9%	SSA
	169.520,40	187.273,50	173.530,51	10,5%	-7,3%	SGM
	102.096,24	102.096,24	106.146,52	0,0%	4,0%	Comunicaciones
Amazonia	170.386,92	168.365,04	176.051,19	-1,2%	4,6%	
2 Andes Nororientales	168.076,20	166.632,00	173.241,67	-0,9%	4,0%	
3 Andes Occidentales	166.769,00	167.787,00	173.564,00	0,6%	3,4%	
4 Caribe	170.675,76	168.076,32	173.530,51	-1,5%	3,2%	
5 Orinoquía	166.632,00	166.632,00	173.241,67	0,0%	4,0%	
6 Pacífico	167.787,36	167.498,52	183.792,79	-0,2%	9,7%	
	<b>2.014.857,24</b>	<b>3.316.098,30</b>	<b>2.447.183,86</b>	<b>64,6%</b>	<b>-26,20%</b>	

Se evidencia que el consumo de celulares en el Nivel Central y Direcciones Territoriales, presenta una disminución al cierre de la vigencia en 26.2%, atendiendo la normativa de austeridad vigente, contando con planes empresariales racionales facilitando de tal manera la comunicación inmediata de la Dirección con sus Directores Territoriales y éstos con las Áreas Protegidas de su jurisdicción.

### ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS FIJOS

A continuación relacionamos los consumos incurridos en el uso de los teléfonos fijos, en octubre fueron de \$20.2, noviembre \$20.8 y en diciembre de \$187 millones, desagregado con su variación porcentual, como a continuación se relaciona:

Unidad de Decisión	Consumo			Variación		Observación
	Octubre	Noviembre	Diciembre	Noviembre con respecto a Octubre	Diciembre con respecto a Noviembre	
Nivel Central	4.183.896,20	3.891.443,78	3.640.039,17	-7%	-6%	
Amazonia	1.539.108,00	1.952.621,00	1.932.343,00	27%	-1%	Sin soportes PNN Chiribiquete, teléfono 5602164.
Andes Nororientales	921.875,00	890.229,00	931.156,00	-3%	5%	
Andes Occidentales	3.528.921,00	4.272.380,00	4.132.926,00	21%	-3%	
Caribe	3.734.904,00	3.543.091,00	2.489.479,00	-5%	-30%	Sin soportes líneas telefónicas de la DTCA: 8300-16624-15 y 830016624-01; de PNN Paramillo 05 líneas y SFF los Colorados.
Orinoquía	3.330.125,00	3.154.574,00	2.651.105,00	-5%	-16%	Sin soportes PNN Sumapaz
Pacífico	3.023.139,00	3.097.368,00	2.929.561,00	2%	-5%	
<b>Total</b>	<b>20.261.968,20</b>	<b>20.801.706,78</b>	<b>18.706.609,17</b>	<b>3%</b>	<b>-10%</b>	





**Parques Nacionales Naturales de Colombia**  
Grupo de Control Interno



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

La siguiente situación denota que en el mes de noviembre se evidencia un incremento del 3% y en diciembre se disminuyó el consumo en un 10% respecto al mes anterior.

El Grupo de Control Interno, dada las situaciones presentadas en este rubro, solicitó a las oficinas responsables explicación por los incrementos observados y falta de soportes de consumos de las Territoriales y áreas, en los meses julio y septiembre, así:

En octubre:

En DTAM, se evidenció la falta de reportes del número 5634774 del PNN la Paya, requerida con memorando 2015-120-000-092-3 del 03 de febrero de 2015, no registra respuesta.

En DTAO, se evidenció la falta de soportes las líneas 27266193 del PNN CV Doña Juana y 63687964 del PNN Tatamá, requerida con memorando 2015-120-000-093-3 del 03 de febrero de 2015, no registra respuesta.

Adicionalmente, se evidenciaron las justificaciones de incrementos presentados en la DTCA, PNN Corales del Rosario y SB y Paramillo.

En noviembre:

En DTAM, no registra reportes del PNN la Paya, del número telefónico 5635116, requerida con memorando 2015-120-000-108-3 del 05 de febrero de 2015, no registra respuesta.

En DTAN, sin soportes la línea 87897280 del PNN Cocuy, requerida con memorando 2015-120-000-109-3 del 05 de febrero de 2015, no registra respuesta.

En DTPA, no presenta reportes del consumo telefónico del PNN Munchique, requerida con memorando 2015-120-000-110-3 del 05 de febrero de 2015, no registra respuesta.

Se observaron las gestiones de la DTCA para obtener facturas de los teléfonos: 8300-16624-15 y 8300-1624-01.

En diciembre:

En DTAM, no registran reportes del PNN Chiribiquete de la línea telefónica 5602164, requerida con memorando 2015-120-000-114-3 del 06 de febrero de 2015, no registra respuesta.

En DTCA, no se evidencian registros de los consumos telefónicos de dos las líneas telefónicas de la DTCA, cinco de PNN Paramillo y del SFF los Colorados, requerida con memorando 2015-120-000-115-3 del 06 de febrero de 2015, no registra respuesta.

En DTOR, no se observó los soportes de la línea telefónica del PNN Sumapaz, , requerida con memorando 2015-120-000-116-3 del 06 de febrero de 2015, no registra respuesta.



**Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia**  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del Decreto 1737 de 1998, tanto el Nivel Central, como las Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas, continúan con los controles para que no se efectúen llamadas de tipo personal por parte de los funcionarios. No obstante de acuerdo a las situaciones de incremento enunciadas, el Grupo de Control Interno conminará a los responsables de los mismos para que se fortalezcan controles a dichas situaciones.

Las llamadas que se realizan a teléfonos celulares por razón del servicio son registradas y controladas mediante asignación de claves. Si hay llamadas que deben ser canceladas por funcionario o contratista, la responsabilidad de su cobro es del Coordinador o Jefe de la dependencia y en el caso de los Directores Territoriales, se hace a través de la Coordinación del Grupo de Procesos Corporativos.

Igualmente se gestiona el cobro de las llamadas personales a larga distancia que realice cada funcionario o contratista de Parques, este control se realiza a través de un software tarifador en el Nivel Central, donde se generen los informes mensuales de las llamadas realizadas por áreas, grupos o dependencias y en la Direcciones Territoriales, se realiza control con claves establecidas bajo la responsabilidad de un funcionario o contratista.

Dentro del control se evidencia seguimiento estadístico por costo y duración de llamadas nacionales, internacionales y celulares que genera alertas para la racionalización de estos consumos y se hace recomendación que las llamadas nacionales e internaciones se efectúe a través del operador 07 y 007 con los cuales tiene Parques convenios y tarifas preferenciales.

## ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES

A continuación se relaciona la ejecución de la contratación realizada en el cuarto trimestre de 2014 relativos a los conceptos involucrados en este formato, del Nivel Central y las Direcciones Territoriales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, así:

NIVEL CENTRAL			
Concepto	Presupuesto Asignado	Vr. Acumulado Ejecutado	%
Compra de vehículo	-	-	0%
Llantas, respuestos y accesorios	5.407.920,00	5.407.920,00	100%
Aceites y combustibles 2013	16.500.000,00	10.508.890,00	64%
Aceites y combustibles 2014	34.000.000,00	31.390.617,00	92%
Mantenimiento vehículos	-	-	0%
Seguros	-	-	0%
Soat adquiridos	114.789.171,00	114.789.171,00	100%
Peajes	-	-	0%





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



MinAmbiente  
Ministerio del Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

A diciembre el Nivel Central ha ejecutado un 64% de saldos de combustible 2013, el 92% de la actual vigencia y el 100% de los SOAT adquiridos y de llantas, repuesto y accesorios.

<b>AMAZONIA</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Vr. Acumulado Ejecutado</b>	<b>%</b>
Llantas, respuestos y accesorios			0%
Aceites y combustibles 2013	5.120.000,00	4.680.000,00	91%
Aceites y combustibles 2014	303.797.450,00	178.478.117,00	59%
Mantenimiento vehículos	40.142.837,00	7.284.837,00	18%
Seguros	-	-	0%
Soat adquiridos	-	-	0%
Peajes	1.200.000,00	-	0%

DTAM a la fecha ha ejecutado el 91% del rubro aceite y combustible de la vigencia anterior, el 59% de la actual y el 18% de mantenimiento de vehículos.

<b>ANDES OCCIDENTALES</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Vr. Acumulado Ejecutado</b>	<b>%</b>
Compra vehículos	-	-	0%
Llantas, respuestos y accesorios	8.650.469,00	3.865.400,00	45%
Aceites y combustibles 2013	67.694.000,00	67.694.000,00	100%
Aceites y combustibles 2014	137.065.854,00	136.043.802,00	99%
Mantenimiento vehículos	157.484.920,00	124.974.396,00	79%
Seguros		-	0%
Soat adquiridos	-	-	0%
Peajes	1.623.753,00	1.623.753,00	100%

DTAO ha ejecutado el 100% de los saldos de Combustible de la vigencia 2013, el 99% de la actual, 79% de mantenimiento de vehículos, el 45% de llantas, repuesto y accesorios y el 100% de peajes.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



MinAmbiente  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

<b>ANDES NORORIENTALES</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Vr. Acumulado Ejecutado</b>	<b>%</b>
Llantas, respuestos y accesorios	-	-	0%
Aceites y combustibles 2013	86.470.476,00	72.973.368,00	84%
Aceites y combustibles 2014	5.500.000,00		0%
Mantenimiento vehículos	95.486.921,00	95.496.921,00	100%
Seguros	-	-	
Soat adquiridos	-	-	
Peajes	-	-	

DTAN igualmente ha ejecutado el 84% de los saldos de combustible registrados de la vigencia anterior y el 100% de mantenimiento de vehículos.

<b>CARIBE</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Vr. Acumulado Ejecutado</b>	<b>%</b>
Compra de vehículos	162.165.100,00	162.165.100,00	100%
Llantas, respuestos y accesorios	-	-	
Aceites y combustibles 2013	100.698.829,00	100.698.829,00	100%
Aceites y combustibles 2014	209.500.000,00	209.500.000,00	100%
Mantenimiento vehículos	249.560.000,00	249.560.000,00	100%
Seguros	-	-	
Soat adquiridos	-	-	
Peajes	35.553.972,00	35.553.972,00	100%

DTCA a la fecha ha ejecutado el 100% de los rubros aceites y combustibles 2013, 2014; mantenimiento de vehículos y peajes.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



MinAmbiente  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

<b>ORINOQUÍA</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Vr. Acumulado Ejecutado</b>	<b>%</b>
Compra de vehículo	-	-	0%
Llantas, respuestos y accesorios	26.293.440,00	26.293.440,00	100%
Aceites y combustibles 2013	74.728.460,00	73.040.173,00	98%
Aceites y combustibles 2014	136.117.400,00	53.785.263,00	40%
Mantenimiento vehículos	132.744.467,00	129.140.199,00	97%
Seguros	-	-	
Soat adquiridos	-	-	
Peajes	21.981.900,00	21.981.900,00	100%

DTOR a la fecha ha ejecutado el 98% del saldo del contrato de combustible 2013, se han suscritos contratos de combustible en la actual vigencia con una ejecución del 40%, y de los rubros mantenimiento de vehículos, peajes y llantas, respuestos y accesorios se ha ejecutado el 97%, 100% y 100%, respectivamente.

<b>PACÍFICO</b>			
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto Asignado</b>	<b>Vr. Acumulado Ejecutado</b>	<b>%</b>
Llantas, respuestos y accesorios	-	-	0%
Aceites y combustibles 2013	57.408.856,00	22.807.856,00	40%
Aceites y combustibles 2014	153.152.000,00	127.828.768,00	83%
Mantenimiento vehículos	-	-	0%
Seguros	-	-	0%
Soat adquiridos	-	-	0%
Peajes	-	-	0%

DTPA ha ejecutado el 40% de saldos de la vigencia anterior y de la actual el 83%.

La Entidad cumple con la distribución y uso de vehículos para los funcionarios autorizados y continúa con un parque automotor de 354 vehículos, de los cuales el 10% de los mismos se encuentran inactivos, la mayor causa obsolescencia, como se demuestra en la siguiente tabla:



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Unidad de Decision	Vehículos de Parques	Vehículos Inactivos	Observaciones
Nivel Central	8	-	
Amazonía	33	2	Obsolescencia
Andes Occidentales	89	14	Obsolescencia
Andes Nororientales	57	-	Obsolescencia
Caribe	78	17	Obsolescencia
Orinoquía	61	1	Obsolescencia
Pacífico	28	2	Obsolescencia
<b>Total</b>	<b>354</b>	<b>36</b>	

La utilización de los vehículos de Parques es controlada por los Directores Territoriales, Jefes de Áreas y el Coordinador del Grupo de Procesos Corporativos en el Nivel Central y son movilizados por los funcionarios con funciones de conductores y personas contratadas para tal fin.

Se ha implementado el sistema de microchip para los vehículos del Nivel Central, Dirección Territorial Andes Occidentales, Dirección Territorial Amazonía y el PNN Nevados para el control en el suministro de combustible, donde se registra kilometraje, vehículo, fecha del suministro, cantidad en galones y valor del consumo.

Desde el año 2005 con la resolución 009, se estableció el uso estrictamente oficial de los vehículos, el cual debe efectuarse únicamente en cumplimiento de misiones oficiales, debiendo permanecer los fines de semana en los parqueaderos autorizados por Parques.

Desde el año 2007 con la circular 014, se implementó en el nivel nacional de planillas para el control del suministro de combustible en cada uno de los vehículos al servicio de la Unidad.

Igualmente dentro del proceso Gestión de Recursos Físicos del Sistema de Gestión Calidad de la Institución, el Grupo de Procesos Corporativos ha implementados los siguientes formatos, con funciones para el control de la movilización y reportes de consumo y análisis de combustible:

Código	Nombre del Formato	Versión	Vigente desde
1	2	4	12/6/2012
2	6	3	12/6/2012
3	11	4	12/6/2012
4	22	1	13/06/2012
5	23	2	13/06/2012
6	24	2	13/06/2012
7	25	2	13/06/2012





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, MEJORAS Y MANTENIMIENTO

Para la adquisición de inmuebles, mejoras y mantenimiento, se han suscritos los siguientes contratos:

En la **Dirección Territorial Caribe:**

**Mantenimiento de inmuebles:** Por la fuente Gobierno Nacional se suscribieron contratos para las siguientes áreas protegidas: PNN Old Providence McBean Lagoon el 6, de \$34.9 millones y VP Isa Salamanca el 41 por \$6 millones; ejecutados el 100%.

**Adecuación de inmuebles:** PNN Macuira el 08 de GN por \$39.3 millones de pesos y SFF los Flamencos Fonam el 42 por \$16.7 millones, ejecutados el 100%.

**Mejoras:** Los contratos 7 de GN de PNN Paramillo por valor \$1.8 millones, ejecutados el 100%.

En la **Dirección Territorial Amazonía:**

**Mantenimiento de inmuebles:** El contrato 30 GN de PNN Chiribiquete por valor de \$5.1 millones, ejecutados el 100%.

**Adecuación de inmuebles:** Los contratos 67-DTAM, 98 y 99 por los valores \$15.09, \$13 y \$13.8 millones, con una ejecución del 96%.

## PROCESOS ADMINISTRATIVOS

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado con el Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, el Grupo de Control Interno, realiza seguimiento, requerimientos y recomendaciones al Comité Directivo, a la Subdirección Administrativa y Financiera, al Grupo de Procesos Corporativos y a las Direcciones Territoriales con el fin de optimizar la utilización de los bienes y recursos.

Para corroborar la realización de esta actividad, presentamos la trazabilidad de los informes trimestrales reportados a la Dirección General, desde la vigencia 2012 a la fecha:



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)



Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Grupo de Control Interno



MinAmbiente  
Ministerio de Ambiente  
y Desarrollo Sostenible

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Trimestre Reportado	Vigencia	Oficio Orfeo	Fecha
Abril-Junio	2012	219	08-ago-12
Julio-Septiembre	2012	278	29-oct-12
Octubre-Diciembre	2012	2013-120-001-213-1	11-feb-13
Enero-Marzo	2013	2013-120-003-450-1	08-may-13
Abril-Junio	2013	2013-120-006-005-1	12-ago-13
Julio-Septiembre	2013	2013-120-008-371-1	07-nov-13
Octubre-Diciembre	2013	2014-120-000-103-3	06-feb-14
Enero-Marzo	2014	2014-120-000-270-3	09-may-14
Abril-Junio	2014	2014-120-000-521-3	08-ago-14
Julio-Septiembre	2014	2014-120-000-706-3	07-nov-14

Con lo anterior, el Grupo de Control Interno da cumplimiento al Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012, respecto a la rendición de informes trimestrales de austeridad del gasto a la Entidad.

**ANGELO STOYANOVICH ROMERO**

Coordinador Grupo Control Interno



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia  
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389  
[www.parquesnacionales.gov.co](http://www.parquesnacionales.gov.co)